



- *Fallos en el sistema de control de afluencia.* Señalar que estos fallos no se han producido en el sistema de control de afluencia en sí, sino que las sobrecargas a las que se hace mención se han debido a diversos factores como recortes en la ruta de vuelo prevista, asignación de un nivel de crucero diferente al requerido en el plan de vuelo y a despegues de aviones antes de la hora calculada de despegue, actuaciones que provocan que a un determinado sector le lleguen más aeronaves de las previstas o a una hora diferente a la calculada por los sistemas de gestión de control de afluencia.
- *Supresión de cursos de formación para nuevos supervisores, configuraciones no preferentes y actuaciones en emergencia.* A este respecto señalar que la formación se está adaptando al nuevo marco normativo, y que tendrá que ser programada en su momento con cargo a la jornada ordinaria.

P.A